

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****33861** *VIVIENDAS CIUDAD DE SEVILLA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de "Viviendas Ciudad de Sevilla, Sociedad Anónima", de conformidad con la normativa legal y estatutaria, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 8 de octubre de 2010, convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Paseo de La Palmera (oficinas administrativas del Hotel Al-Andalus) en Sevilla, el día 28 de diciembre de 2010, a las 17:00 horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Toma de conocimiento de la dimisión presentada por "Número Clausus, Sociedad Limitada" como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.- Cambio de la estructura del Órgano de Administración de la Sociedad de un Consejo de Administración a dos (2) Administradores Solidarios y consiguiente modificación de los artículos 3, 7, 10, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Nombramiento de Administradores Solidarios.

Cuarto.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales concerniente al lugar de celebración de la Junta General de Accionistas.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de información.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas e informes dichas propuestas y de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, que serán sometidas a la deliberación y, en su caso, a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 8 de octubre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Iráculis Miguel.

ID: A100081154-1